

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

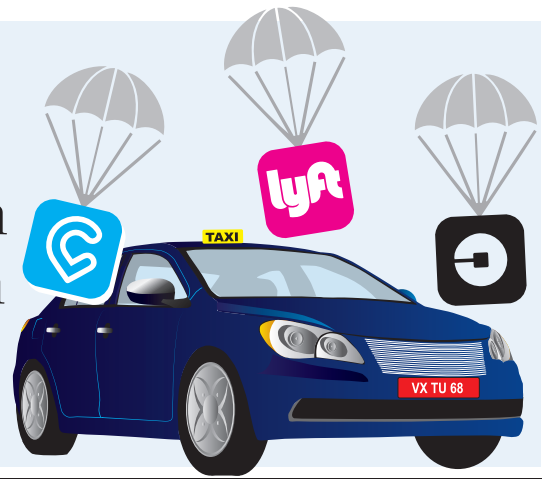
Teatro UdeC  
habilitará  
galería de arte  
en su *foyer*  
y acceso  
principal

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



Taxistas de  
Concepción  
ahora buscan  
competir con  
tarifas fijas

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



# Diario Concepción

Martes 21 de agosto de 2018, Región del Bío Bío, N°3726, año XI

7 804635 520000 | \$200

LA MAYORÍA SE ATRIBUYE A GRUPOS NARCOTRAFICANTES Y HAN SIDO PERPETRADOS EN LUGARES PÚBLICOS

## Con crimen en colectivo, ya suman 27 ajusticiados en el Gran Concepción este año

Asesinato a sangre fría a una cuadra de la plaza remece y preocupa a los penquistas.

CIUDAD PÁG. 6



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Ahora más de 1.800 vehículos pueden pasar por Bonilla sin detenerse

Ministro Fontaine estrenó la nueva infraestructura, que busca dar fluidez al tránsito y evitar los kilométricos tacs que se producían en una rotonda inaugurada hace apenas 8 años.

CIUDAD PÁG. 7



FOTO: AGENCIA UNO

Consecuencia y acción, el legado de Andrés Aylwin en Bío Bío

POLÍTICA PÁG. 4

**EDITORIAL:** EL IRREFRENABLE AUMENTO DE LA POBLACIÓN DE LA TERCERA EDAD EN CHILE



# Opinión

Verba volant scripta manent



Juan Pablo Risi @risipabloj

Tres tiros en la cabeza, dentro de un colectivo en el centro de Conce. De mal en peor.



Francisca Riquelme Vargas: Muchas veces es preferible que ancianos con discapacidad física o mental estén atendidos por profesionales a tiempo completo. ¿Cuántos abuelitos se pierden por padecer Alzheimer? Nadie puede juzgar este tipo de decisiones de los hijos.



"La ordenanza, lamentablemente, no considera como obligatorio la existencia de alarmas de humo, sistemas de detección de incendios ni sistemas de supresión de incendios para salas cuna, jardines infantiles y hogares de ancianos".  
Paolo Fregonara, comandante de Bomberos de Thmo. y prevencionista.

## ENFOQUE

Diputados de oposición anunciaron la formulación de una acusación constitucional en contra de tres Ministros de la Corte Suprema por notable abandono de sus deberes al haber concedido, en aplicación del DL N° 321, la libertad condicional a siete condenados por crímenes contra los derechos humanos.

En efecto, nuestra Carta Fundamental confiere a la Cámara de Diputados la facultad de perseguir la responsabilidad de los jueces a través de la acusación constitucional en caso de "notable abandono de sus deberes". La pregunta que surge entonces es: ¿qué hechos u omisiones constituyen un notable abandono de deberes?

Si bien, nuestra legislación no lo define, lo que sí está claro es que la correcta o incorrecta interpretación y aplicación del Derecho y los fundamentos en que se apoyan los fallos no pueden servir de base para configurarlo, pues la Constitución prohíbe expresamente revisar los fundamentos o contenidos de las resoluciones judicia-

## Independencia de los jueces

BÁRBARA IVANSCHITZ  
Profesora de Derecho Constitucional  
Facultad de Derecho UDD



*Implica: entrar derechamente a revisar el fondo del fallo; desconocer el mandato constitucional de que el contenido y fundamento de los fallos no puede ser revisado por otros órganos del Estado*

les. Sin embargo, lo que se está cuestionando por los diputados de oposición es justamente la interpretación que la Corte Suprema hizo de las normas nacionales e internacionales y que le permitió concluir que la legislación no hace distinción ni prohíbe la aplicación de la libertad condicional a condenados por crímenes de lesa humanidad.

Intentar una acusación constitucional fundando el notable abandono de deberes en la interpretación y aplicación que del Derecho hacen los Ministros de la Corte Suprema, implica: entrar derechamente a revisar el fondo del fallo; desconocer el mandato constitucional de que el contenido y fundamento de los fallos no puede ser revisado por otros órganos del Estado; atribuirse competencias que la Constitución no solo no confiere, sino que, además, prohíbe; afectar el principio de independencia e imparcialidad de los jueces, y; atentar contra los principios básicos del Estado de Derecho.

## CARTAS

### Salario mínimo

Señor Director:

Es fácil decir que se está de acuerdo con un sueldo ético de \$400 mil pesos, cuando hablamos de grandes empresas. Sin embargo, que pasaría si les dijera que almaceneros, verduleros y peluqueros deberán desembolsar de un día para otros \$124 mil pesos extra, ¿lo encontrarían justo?

Según la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2017, el 71,6% de los trabajadores que reciben el salario mínimo, trabajan en una micro, pequeña o mediana empresa. Dado este contexto, aumentar el salario sin medir las consecuencias sería tremendamente irresponsable, ya que, al beneficiar a algunos trabajadores estaríamos condenando a que muchos pequeños comerciantes quiebren o simplemente se vean en la obligación de despedir a sus empleados.

De ahí que, la nueva propuesta ingresada por el Gobierno sobre salario mínimo me parece la alternativa más responsable para unificar un sueldo ético con un pago justo. Esto se debe a que, en base al crecimiento, la iniciativa aumentaría hasta en \$39 mil pesos los ingresos de cientos de trabajadores, que mantendrán su empleo y mejorarán su calidad de vida.

Es por esto que no hay que tomar a la ligera estas decisiones, ¿qué sacamos con tener los ingresos mínimos más altos de Latinoamérica, si más de la mitad de las personas quedarían sin trabajo? Lo ético no necesariamente es justo.

Jaime Garrido  
Economista

### ¿Sala cuna universal?

Señor Director:

Respecto al anunciado proyecto del gobierno de sala cuna universal

### Andrés Aylwin

La Democracia Cristiana está de luto. Ha partido a la casa del padre uno de los mejores de los nuestros. Pero no sólo de los nuestros, sino que de esta patria. Ha fallecido don Andrés Aylwin Azocar, destacado militante demócrata cristiano y de la causa de los Derechos Humanos. Brillante abogado, valiente chileno, hombre de convicciones profundas y de estatura moral y ética no común en estos días que corren, en que el pragmatismo campea desbocado y sin límite alguno.

De profunda sensibilidad social, la que fue adquiriendo en su infancia ojeando las obras de un hijo de esta región, como es Sub Terra y Sub Sole de Baldomero Lillo, se vincula en primer momento a la Falange Nacional y posteriormente ingresa al Partido Demócrata Cristiano, desde donde se convierte en Diputado desde el año 1965 hasta 1973. Luego, vuelve al Congreso como diputado desde el año 1990 hasta 1998.

Su testimonio político es enorme. En tiempos en que se recurre a los contextos para exculpar o para condenar, él, junto con otros doce militantes demócrata-cristianos no dudó en firmar la recordada "Carta de los 13" en donde, al día siguiente del Golpe de Estado que cubrió de oscuridad y terror nuestro



país, se condenaba la acción militar y planteaba, cual pitoniso, las consecuencias dolorosas que vendrían. Y no se equivocó. El devenir de los días le dio la razón. Ejerció como abogado de los sin voz, de los perseguidos durante la dictadura militar a través del Comité Pro Paz y de la Vicaría de la Solidaridad. Puso, antes que su seguridad y bienestar, la de los más débiles y oprimidos, acción evangélica a la que todos estamos llamados.

Muchas lecciones por aprender nos deja Don Andrés. Su vida es una expresión creíble de amor al prójimo, sin cálculos ni frenos. Es una interpelación a asumir que la opción por los más pobres y excluidos es radical. Fue militante DC, pero sus acciones y testimonios, desbordan su militancia política y lo hacen ser patrimonio de todas aquellas chilenas y chilenos que, sin dudar un instante siquiera, estuvieron dispuestos a ir en defensa de los perseguidos por sólida convicción.

¡Descanse en paz Don Andrés! ¡Gracias por tanto!

Nicolás Hauri Jerez  
Presidente Regional  
PDC Bío Bío

### Otra mirada

Que tengamos una mayor cantidad de adultos mayores conlleva a que en el país deben existir diversos productos y servicios destinados a este grupo etario. Por ejemplo: seguros, medicamentos y servicios de salud, hogares de reposo, servicios de esparcimiento, entre los más inmediatos. Y la pregunta es, ¿estamos preparados como sociedad? Porque todo lo anterior requiere contar con recursos para poder acceder a ellos, y claramente las actuales pensiones apenas alcanzan para cubrir los gastos básicos de una persona, que con los años tiene mayores necesidades.

¿Es cuestionable que una persona de más de 65 años trabaje, ya sea porque quiere mejorar su renta o porque aún se siente útil para la sociedad? Por supuesto que nuestro óptimo sería que a esa edad, nuestros padres y abuelos ya estén descansando laboralmente, pero, es válido preguntarse ¿y si quiere trabajar?, ¿hay empresas que estén dispuestas a recibir a adultos mayores para cubrir sus puestos de trabajo?

Creo que es un tema que se debe revisar con alturas de mira, pues lo más probable es que existan personas mayores que quieren mantenerse en el mercado laboral, y lo preocupante es que no haya plazas de trabajo para ellos. Por lo anterior, no critiquemos si una empresa abre las puertas a los adultos mayores como colaboradores, pues es parte de la responsabilidad que como sociedad en menor o mayor medida debemos aceptar. Lo fundamental es garantizarles a estos adultos mayores, que ya entregaron toda una etapa laboral, las condiciones que se merecen por su trayectoria.

Karin Bravo Fray  
Directora Programas Advance FEN  
Universidad San Sebastián

nos permitimos dos observaciones y una cuestión previa.

Primero, nos alegramos por la columna de opinión de días atrás de la seremi de gobierno al respecto. Siempre es bueno ver que la autoridad reacciona y asume empezar a trabajar en la vocería de las iniciativas de su propio gobierno.

No obstante, hay que indicar que dicho proyecto de ley NO es universal, es decir no beneficia a todas las mujeres que asumen iniciar la maternidad. Esto es porque en el fondo lo que hace es modificar el art. 203 del código del trabajo y eliminar el límite de 20 trabajadoras para acceder a este derecho. Pero esto no son todas las mujeres y por ende, la precisión en el título debiera ser "universal para las mujeres trabajadoras y que cotizan".

Segundo, numerosos expertos en el área educacional, entre ellas algunas prestigiosas instituciones no gu-

bernamentales han explicitado el serio déficit que contiene el proyecto de ley al no considerar estándares educativos para la educación inicial y del personal educativo competente que asumirá la tarea de acoger a las niñas y niños. Es decir, el proyecto considera más bien financiar un concepto de "guardería" antes que una sala cuna como espacio efectivo de la tarea educativa. Lo que incluso puede ser negativo para el adecuado desarrollo integral de los menores. La ausencia del Mineduc en el proyecto de ley es un asunto serio y representa un severo déficit del mismo.

Sin duda este proyecto de ley es un gran avance y contiene elementos muy positivos, como la eliminación del límite de 20 trabajadoras, la incorporación de las trabajadoras de hogar y de los hombres, cuestiones que omitió la seremi de gobierno; pero que sin embargo va a requerir ser muy mejo-

rado en el trabajo parlamentario.

Luis Henríquez Logia

### Realidad laboral de la tercera edad

Señor director:

En las últimas semanas se han difundido por la prensa y redes sociales diversos casos de discriminación que afectan a la tercera edad, así como abuelitos de más de 80 años que aún se encuentran trabajando, con distintas condiciones laborales, las que pueden o no ser cuestionables. Lo anterior da cuenta de una realidad de la que tenemos que hacernos cargo como país: Chile está envejeciendo. Y esta frase, que seguro la hemos escuchado en muchas ocasiones, nos debe generar una tremenda señal de alerta para analizar si estamos o no preparados para ello.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

# La creciente sociedad envejecida de Chile

**N**o debería hacer falta una tragedia para tomar conciencia de la situación precaria de muchos ancianos en nuestro país, las diez víctimas fatales del incendio de la Casa de Reposo Santa Marta en Chiguayante, ocurrida hace una semana, son un testimonio de su vulnerabilidad y dependencia, por mucho que el lugar tuviera cumplidas, según se declaró al inicio, todas las condiciones para su funcionamiento, indudablemente faltó algo, por ejemplo, la posibilidad de reacción temprana, faltó cercanía y personal, de otro modo pudo haberse actuado con mayor premura y eficiencia, para proteger a estas mujeres ancianas, todas postradas.

Es probable que otras tragedias, personales, y para la sociedad menores, se desarrollen todos los días, se ha informado de maltratos, de negación de alimento, de descuido en proveer medicamentos, a pesar de los esfuerzos del Servicio Nacional del Adulto Mayor por cumplir con sus objetivos ambiciosos, pero indispensables; fomentar la integración y participación social efectiva de las personas mayores, articular una red de servicios sociales dirigida a personas mayores en situación de vulnerabilidad y/o dependencia e inducir un cambio cultural que promueva la valoración positiva de las personas mayores.

Las dificultades observables para cumplir con estas metas, además de indicar la necesidad de robustecer el servicio y sus procedimientos, o revisar las normativas y competencias, señalan un notorio aumento de la demanda, según el INE, la población en Chile está envejeciendo aceleradamente, ya que si bien sigue creciendo, cada vez lo hace de forma más lenta.

En relación con este fenómeno demográfico, la directora del INE destaca que en el Censo de 1992



**Chile tiene la segunda esperanza de vida más alta de América, sólo superado por Canadá, en términos concretos, esto significa que muchos chilenos pueden pasar un tercio de sus vidas en una sociedad que no está preparada para una realidad semejante.**

un 6,6% de las personas tenía 65 y más años, mientras que, según los datos provistos por el Censo 2017, este grupo etario representa en la actualidad el 11,4%. De parecida manera, la relación adultos mayores/menores- número de personas de 65 años y más por cada 100 personas de 0 a 14 años- también creció; si en 1992 había 22,3 mayores por cada 100 menores de 15 años, en 2017 el número sube a 56,8 mayores por cada cien menores.

Surge una situación muy bien señalada en una columna del geriatra Homero Gac, al describir al envejecimiento como algo que en Chile no se enseña, que en la formación escolar se enseña que las personas nacen y crecen, pero que no se educa para saber que se envejece, que nos transformamos en personas mayores, que perdemos capacidades, que nos aquejan enfermedades y limitaciones, que se jubila, que hay un cambio dramático en la forma de seguir viviendo, solos o en pareja.

La verdad es que Chile tiene la segunda esperanza de vida más alta de América, sólo superado por Canadá, en términos concretos esto significa que muchos chilenos pueden pasar un tercio de sus vidas en una sociedad que no está preparada para una realidad semejante, al igual que los propios actores de este colectivo creciente, que según la encuesta de Calidad de Vida de la Persona Mayor de la Universidad Católica año 2017, tienen en común los temores en esta etapa; volverse dependientes, tener discapacidad, la soledad y la pobreza.

Una reflexión superficial sobre esta situación presente y actuante basta para indicar que la sociedad chilena requiere de cambios de actitud, que la política de Estado debe dar paso decididos en la dirección correcta para responder a este desafío creciente.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## TABÚES



## EN EL TINTERO

# El olvidado inventor del fútbol

Resulta difícil de imaginar, al mirar la aceitada y remunerativa maquinaria del fútbol actual, que ese deporte antes parecía una guerra, o pelotera, entre dos patotas de muy superficial civilización, donde todo estaba permitido, salvo deliberado asesinato de los contendores en la cancha, que para esos entonces no tenía límites precisos, entre otras infinitas imprecisiones.

El cambio se inicia con Ebenezer Cobb Morley, un abogado con indestructible vocación deportiva que sufrió las consecuencias de un partido sin reglas en 1863, un partido que terminó con el resultado de empate sin goles y en el que le dieron como bombo en fiesta, con el juego violento que se practicaba y en el que casi todo valía.

Propuso a varios equipos de la zona redactar las leyes del deporte del balompié, que dio lugar a la fundación de la Football Association, que es la actual Federación Inglesa de fútbol. El reglamento elabora-

do tuvo rápida y calurosa aceptación, ya que reducía la violencia y se daba normas básicas, como las medidas del terreno de juego, las instrumentarias de los equipos, todo tipo de lanzamientos, la duración del partido, las características de la pelota y la eliminación de los laucheros, es decir, crear el concepto de fuera de juego.

Nunca pensó Mr. Morley que el fútbol llegaría a ser el deporte rey y la pasión de multitudes, además de una autorrenovable mina de oro y que sería necesario elaborar otros reglamentos para evitar que, usando los resquicios, se infiltraran bandas internacionales de pillines con malas prácticas de diversa naturaleza, o para controlar a hinchas salidos de madre.

No hay para qué preocuparse demasiado, la fuerza de este deporte es de la suficiente magnitud como para seguir rayando la cancha en lo que haga falta.

PROCOPIO



## Política

“Sin aspavientos defendió a los perseguidos bajo el único ‘contexto’ válido: La dignidad humana”.

*Fuad Chahín, presidente DC.*

“Cuando en Chile defender los Derechos Humanos te podía costar la vida, él levantó la voz”.

*Alejandro Guillier, senador PR.*

“Eterno respeto a don Andrés Aylwin. Un gran luchador por la justicia y los derechos humanos”.

*Gabriel Boric, diputado MA.*

Ángel Rogel Álvarez  
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“En un cuadro de polarización y de tanto odio como el que había en Chile antes de 1973, era muy difícil tener la altura, la capacidad y la convicción, más allá de las discrepancias que se pudieran tener con el gobierno de la Unidad Popular (UP), para no vacilar en favor de un régimen democrático y reconocer la nobleza con el presidente (Salvador) Allende enfrentó el golpe militar en La Moneda. Y esa declaración recoge esas dos ideas centrales”.

Los dichos pertenecen al ex diputado y otrora militante de la DC, Eduardo Saffirio, quien de este forma se refirió al legado del abogado, Andrés Aylwin Azócar, quien falleció la madrugada del lunes a los 93 años, y a la carta que firmó junto a otros doce militantes de la Falange rechazando la intervención militar.

El abogado, hermano del ex presidente Patricio Aylwin, fue destacado defensor de los derechos humanos, sobre todo, durante los años más duros de represión de la dictadura, no obstante, se le recuerda principalmente por ser uno de los 13 firmantes de la citada carta (entre ellos, también estaban, el ex senador del Bío Bío Mariano Ruiz-Esquide). El hecho es particular, además, pues en la vereda de quienes en un primer momento apoyaron el golpe dentro de la DC, estaba su hermano Patricio.

En ese contexto, distintas personalidades del mundo político, de manera transversal, manifestaron su pesar por la muerte del abogado.

Curiosidad aparte, su muerte se produjo al término de una semana marcada por la discusión en torno a la violación a los derechos humanos, por la renuncia del ministro de Cultura, Mauricio Rojas; el debate en torno a la presentación de una acusación constitucional contra los ministros de la Corte Suprema que otorgaron la libertad de condenados por delitos de lesa humanidad; y el anuncio de un museo de la democracia por parte del Presidente Sebastián Piñera.

### Condolencia presidencial

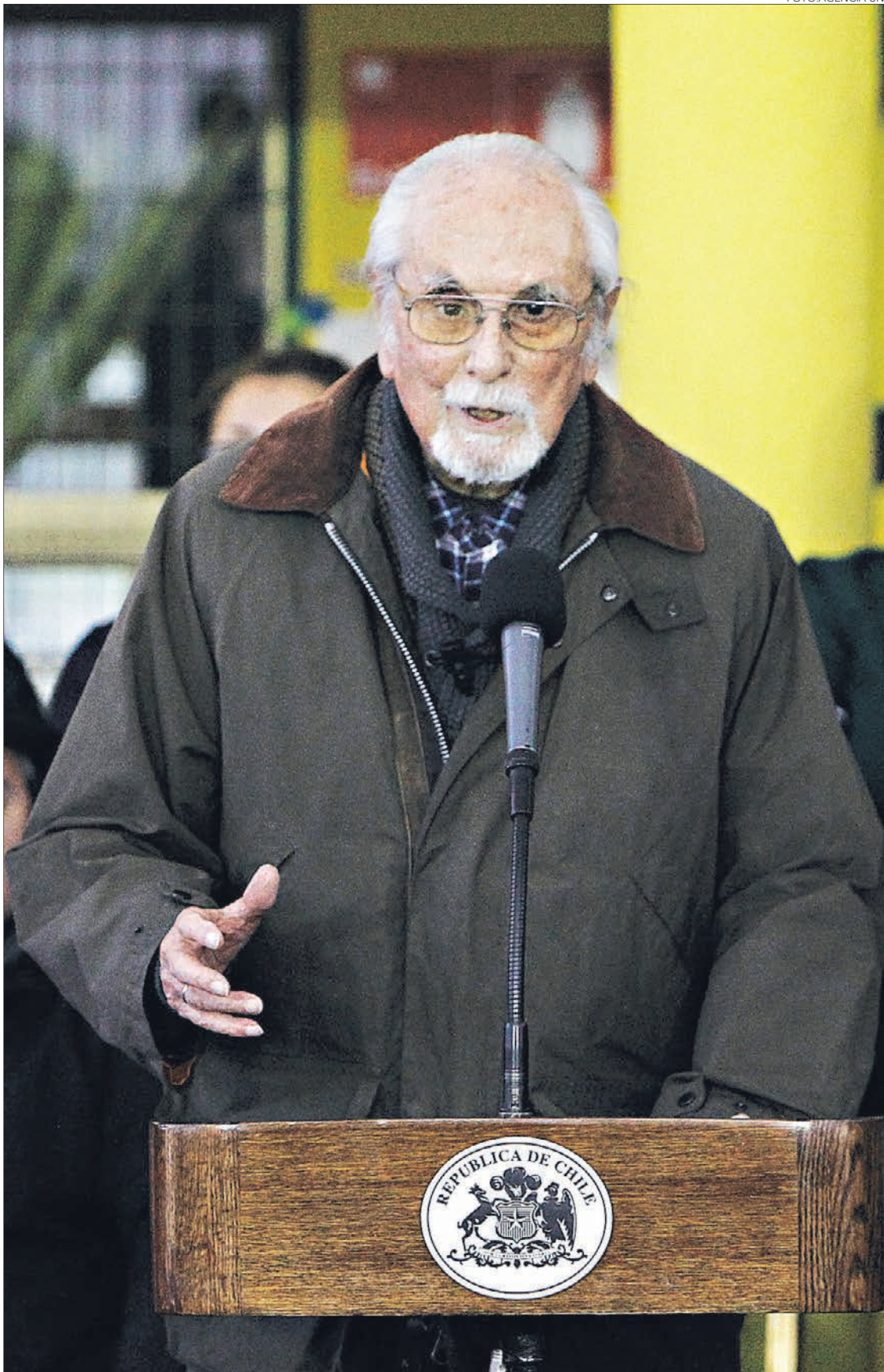
Precisamente, en su paso por la comuna de Chillán Viejo, donde encabezó la tradicional ceremonia del Natalicio de Bernardo O'Higgins, el Presidente Piñera, se refirió al legado del abogado DC.

“Fue un hombre valiente, consecuente, que alzó su voz en los tiempos más difíciles en defensa de la democracia, de los derechos humanos y la justicia en Chile. Tuve el privilegio de conocerlo y estoy seguro que no sólo la familia de Andrés Aylwin ha sufrido una gran pérdida, creo que se ha ido uno de los mejores hombres de este país”, manifestó el Jefe de Estado.

Otro político que se refirió a la muerte de Aylwin, fue el ex Presidente Ricardo Lagos.

“Él se opuso al golpe de Estado, había que tener coraje en ese momento, debido al partido al que pertenecía (...). Esa consecuencia la tuvo siempre, hasta el final, y lo hacía con discreción, con humildad”, manifestó el otrora jefe de Estado.

En tanto, a través de su cuenta de Twitter, la ex presidenta Michelle Ba-



POLÍTICOS DE TODOS LOS SECTORES DESTACARON SU FIGURA

# Consecuencia y acción, el legado de Andrés Aylwin en DD.HH.

Abogado destacó por su defensa a los derechos humanos, de hecho, fue uno de los trece militantes de la Falange que rechazó el golpe militar a través de una histórica carta.

### La carta de los 13 militantes DC

Además de Aylwin, la firmaron Mariano Ruiz-Esquide, Belisario Velasco, Renán Fuentealba, Claudio Huepe, entre otros.

### “Mi hermano se sintió conmigo”

Aylwin recordó, con motivo de la conmemoración de los 40 años del Golpe Militar, que el ex presidente, se había “sentido” por su decisión.

chelet, se refirió a Aylwin como un “demócrata que, en las horas más oscuras, se dedicó a defender a quienes estaban siendo silenciados, perseguidos y desaparecidos por la dictadura”.

### Convicción y testimonio

En la Región también hubo reacciones. Así por ejemplo, el representante del movimiento Concepción a Pie y ex militante de la Falange, Pedro Cisterna, dijo que el abogado “representa lo más genuino y auténtico que significa ser un demócrata cristiano. Primero, por sus convicciones y, segundo, por su testimonio”.

Cisterna agregó que “él logró conciliar ambas dimensiones, por una parte la sabiduría y el desarrollo intelectual; y, obviamente, en el tema de los derechos humanos. Él entendió que no bastaba con la reflexión, sino también era necesario su arrojo, su valentía... Él tiene una historia de la cual todos deberíamos aprender en este país, él traspasa las fronteras ideológicas”.

Otro DC, el actual presidente regional del Colegio Médico, Germán Acuña, consultado al respecto, comentó que “don Andrés fue protagonista del amor en los tiempos modernos, de cómo se vive hoy el amor personal y social con su compromiso tan profundo por el derecho de las personas, y su absoluta falta de filtro, en el sentido de que era para todos y bajo ninguna condición”.

Acuña aludió, además, a la particularidad de que haya fallecido en estos días donde se ha debatido sobre derechos humanos. “Los misterios de la vida producen hechos como éstos, que no tienen explicación, pero de alguna forma es como si alguna fuerza cósmica o espiritual nos dijera, ojo, no se pierdan hablando estupideces, hablar de derechos humanos, es hablar de amor personal y social”.

Sobre el particular, Saffirio aportó: “Me quedo con el vaso medio lleno, es decir, me quedo con las declaraciones o columnas de algunos representantes de la derecha chilena, donde no se ve ningún doble estándar en el tema de los derechos humanos y, creo, que ese es el gran legado que nos dejan el cardenal Silva Henríquez y los abogados de derechos humanos que hoy simbolizamos en Andrés Aylwin”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl





# EL FUTURO ES SUSTENTABLE EL FUTURO ES DE MADERA

PARA MÁS INFORMACIÓN  
LLÁMANOS AL  
41 2396800 (834) - 56 9 57491562  
56 9 98705957

## F E R I A C O M A D 2018



### Construcción en madera y sustentabilidad



## N O V I E M B R E

### 15 | 16 | 17

### CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO

## WWW.FERIACOMAD.CL

ORGANIZA:



PATROCINA:



COLABORA:



MEDIA PARTNER:





## Ciudad



### Investigan causas de incendio en vagón de Biotrén

Tras el incendio que se generó a las 17:53 horas del sábado en un vagón de Biotrén, que se trasladaba de Talcahuano a Hualqui, con 35 personas en su interior, Fesur informó se quemó el banco de resistencia del tren, que está en la parte superior de la máquina, fuera

del tren, no en el vagón, y que realizará un estudio técnico que permita determinar la causa del siniestro. Sin fecha de entrega.

Tras el incendio que afectó a la máquina, UT 126 en la estación Leonera, se evacuó a los pasajeros, sin registrarse lesionados.

Mauro Álvarez S.

mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Un joven de 24 años, identificado como Carlos Muñoz Muñoz, toma un colectivo en las inmediaciones de la Universidad de Concepción, sin notar que un auto blanco lo sigue. En pleno centro, justo a la altura de Lincoyán con O'Higgins, el colectivo se detiene ante el semáforo en rojo. En cuestión de segundos, los ocupantes del auto blanco bajan y lo interceptan, disparando tres tiros a quemarropa a la cabeza de Muñoz, ante el horror del conductor y de los otros dos pasajeros.

Salvo por las referencias locales, el guión parece sacado de una película de Tarantino. Sin embargo, los penquistas ya tienen claro que no se trata de ficción, sino de una realidad que este año se ha tornado habitual en una provincia que solía ver estos hechos de violencia desde lejos. Y es que en lo que va de 2018, ya suman 27 baleados en la provincia, 7 de ellos en Concepción, 5 en San Pedro, 5 en Talcahuano y el resto entre Hualpén, Chiguayante, Hualqui, Coronel y Tomé.

Se trata en su mayoría, de ajusticiamientos vinculados al narcotráfico, aunque, también, suman femicidios, como el registrado en la Galería Caracol hace algunos meses. Y lo más grave, se trata de ataques perpetrados, la mayoría de las veces, en lugares públicos: calles del centro, consultorios y, ahora, un vehículo de la locomoción colectiva. Tal como lo evidencian las redes sociales, la ciudadanía está preocupada, y a estas alturas, la autoridad también.

Para el abogado, ex defensor y magistrado en Derecho Penal, Waldo Ortega, los fenómenos criminales en el centro de la ciudad son preocupantes, por lo que el trabajo de las policías y el Ministerio Público va a ser relevante. "El objetivo fundamental de dar con los autores, es ver si los hechos están o no conectados, ya que lo que está ocurriendo en Concepción es algo inédito. Se están produciendo verdaderos ajusticiamientos en las calles, en periodos de tiempo muy cortos, algo que da para pensar".

#### A sangre fría

Pese a que ya llevan meses "en alerta" por este modus operandi brutal y carente de cualquier pudor con el que están operando hoy las bandas vinculadas al narcotráfico en la zona, las



AJUSTES DE CUENTAS ENTRE BANDAS NARCOTRAFICANTES Y FEMICIDIOS

# Con asesinato a tiros en colectivo, ya suman 27 "ajusticiados" en el Gran Concepción

Un hombre murió acribillado al interior de un colectivo, por presunto ajuste de cuentas. Ministerio Público y PDI investigan uso de armas de fuego en el centro de la ciudad.

fuerzas de seguridad no dejaron de sorprenderse con la frialdad demost-

trada por los asesinos que ajusticiaron a Muñoz el domingo.

Sobre la hipótesis que maneja la PDI, el comisario Jorge Abatte, jefe de

la Brigada de Homicidios, explica que "hay diversas líneas de investigación, principalmente, ligadas a un tipo de rencillas o algún vínculo que tuviera la víctima con el o los victimarios de este hecho, esto con los antecedentes que estamos analizando".

Poniendo un poco de paños fríos, el alcalde penquista, Álvaro Ortiz, sostuvo que está trabajando para evitar que estos hechos se hagan costumbre. "Tenemos que ver esto como una oportunidad para reforzar el trabajo que, hace ya bastantes años, estamos realizando con la PDI y Carabineros en coordinación con cada gobierno. A nivel de comuna y como municipio, tenemos cinco móviles de seguridad ciudadana que están recorriendo la ciudad, 38 cámaras y, de hecho, las imágenes de esa esquina van a estar disponibles para aportar a la investigación", aseguró.

Sin embargo, reconoce que no son hechos puntuales: "Claro que no es algo común tener estos baleos en el centro de la ciudad, pero nos damos cuenta de que el manejo de armas de fuego, es de un grado de violencia que se está repitiendo y frente a eso le pido a las policías, a la Fiscalía actuar ahora ya".

Bajo esta misma línea el gobernador Robert Contreras adelantó que las policías y el Ministerio Público deberían proceder a realizar "operativos en diferentes lugares de la provincia, de manera de poder sacar de circulación armamento del Gran Concepción en manos de delincuentes".

Sobre esta seguidilla de hechos, Contreras reconoce que es un tema que no pueden permitir que se salga de control. "Hay una situación que tenemos que trabajar en conjunto con las policías, porque evidentemente el traslado del equipamiento (armamento) hacia la periferia de Concepción ha hecho que algunas de estas personas hayan utilizado el centro de Concepción o algunos lugares puntuales para llevar a cabo estos actos contrarios a la ley".

Sobre este punto, las autoridades consultadas sostienen que tienen que trabajar en conjunto los distintos poderes del Estado involucrados, en un diálogo amplio en el cual no puede quedar afuera la ciudadanía.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Nuevas dependencias de Cárcel El Manzano presentan un 98% de avance

Como parte de los proyectos de mejora, tras el terremoto del 27/F y posterior incendio en el penal El Manzano, ayer el ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, realizó una visita para revisar el término de obras en la cárcel de Concepción.

El fatídico día que azotó a la zona causó que el 70% de la infraestructura se perdiera, reduciendo su capacidad, según diseño en 600 plazas.

Las obras, con un costo de inversión cercano a los 27 mil millones de pesos, estuvo a cargo de la constructora Claro Vicuña Valenzuela S.A., las que culminaron el

siete de agosto, luego de casi dos años de construcción.

#### Alcances de la inversión

Se recobra y mejora la capacidad de una unidad penal muy antigua, que permitirá solucionar las condiciones de hacinamiento existentes, lo que redundará en mejores perspectivas de reinserción de 1.608 internos. Se reducirán las celdas que al día de hoy albergan a 80 reclusos, por módulos para cuatro internos con su unidad sanitaria, mejorando las condiciones de seguridad e higiene, tanto para ellos como para gendarmes; y remodelación de

módulos de aislamiento, además de reposición de garitas de vigilancia a mayor altura, reforzando a su vez, la estructural de muro de ronda.

"Es una muy buena construcción, aquí se pasó de tener celdas colectivas a celdas de cuatro personas, con condiciones mucho más dignas para quienes han perdido su libertad, lo que no significa pasar por encima de una vida digna, además de salas multiusos, canchas y salas de clases donde la mitad de internos podrán recibir educación, de manera que es un gran proyecto pronto a entregarse, con un 98% de avance".



## Ciudad

EQUIVALENTE AL 30% DE LOS MÓVILES

# A contar de ayer, más de 1.800 vehículos pueden pasar por Bonilla sin detenerse

**Ministro Fontaine estrenó la nueva infraestructura**, que busca dar fluidez al tránsito y evitar los kilométricos tacos que se producían en una rotonda inaugurada hace apenas 8 años.

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Un total de seis mil vehículos por hora transitan a diario por la Rotonda Bonilla, ahora, tras la inauguración del paso soterrado de la estructura, que inauguró ayer el ministro de Obras Públicas, Juan Andrés Fontaine, un 30% de estos flujos lo hará sin detención, mejorando los tiempos de desplazamiento.

“Esta obra es la primera soterrada en Concepción, que tiene un estándar de categoría de una gran capital (...), es un orgullo para mi poder inaugurarla a nombre del Presidente Piñera”, dijo el ministro Fontaine.

El secretario de Estado aseguró que la obra es el comienzo de la modernización de la infraestructura vial en Concepción y la Región. “Estamos con dos puentes (Industrial y Bicentenario) en distintas etapas, con dos rutas pronto a ser concesionadas como la que une Copiulemu con Coronel y la de Pie de Monte, que van a ser concesionadas prontamente, porque desplazan gran parte del tráfico de camiones y está pronta a iniciarse la construcción de terceras vías en la Ruta 160 en el sector de San Pedro, en siete

kilómetros que están muy congestionados”.

El intendente Jorge Ulloa destacó que la obra que abarca uno de los puntos neurálgicos de la capital regional, y que es la puerta de entrada de los vehículos livianos y de transporte de carga que se dirigen desde el sur hacia los puertos de la Región, no sólo disminuirá los atochamientos, sino que mejorará la producción local.

“Somos la Región con el mejor sistema aeroportuario existente en Chile, tenemos 10 puertos, algunos muy especializados, y más de 30 sitios de atraque a muy corta distancia. Esto significa que la logística del país de algún modo va a tener un fuerte componente en la Región. Queremos transformarnos en la capital económica de Chile y acercar las posibilidades económicas hacia Argentina, a través del paso Pichachén”, dijo el intendente.

Fontaine recalcó los dichos del intendente, con respecto a la importancia de los puertos, “que para que funcionen bien necesitan buenos accesos y eso es lo que estamos construyendo”.

La obra, que fue realizada

por la concesionaria Valles del Bío Bío y que tuvo una inversión de 22 millones de dólares, según el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, es de las 30 que el 17 de noviembre de 2014 solicitaron al MOP para favorecer los desplazamientos y calidad de vida. “Estamos hablando que en hora punta transitan más de 2.500 vehículos y durante el día más de 20 mil. Es un punto neurálgico (...), por lo tanto, se trata de una inversión para toda la Provincia y la Región”.

Ortiz destacó que se debe trabajar aún más obras a la zona para continuar haciendo ciudad desde los barrios con el aporte de los vecinos.

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Jeanette Fuentes, destacó la importancia de contar con un paso soterrado en Bonilla, así como el corredor 21 de Mayo recientemente entregado, y recordó que, además, se debe renovar el acceso a Collao, con la construcción del par vial Collao Novoa que genera continuamente tacos.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

## Nuevo director de Serviu analizará venta de terrenos. Ya contabilizan 14 en la Región

Tras la presentación oficial que realizó el seremi de Vivienda y Urbanismo, Emilio Armstrong, del nuevo director del Serviu, Juan Pablo González, las autoridades afirmaron que analizarán en detalle la venta de paños del Serviu, esto, luego de la polémica que generó la venta de un terreno en la remodelación Eleuterio Ramírez de Concepción, sector que los vecinos usaban como área verde.

Armstrong, que destacó que trabajarán unidos con González, afirmó que recopilarán todos los antecedentes para luego reunirse con los vecinos y ver cuáles pueden ser las soluciones. Explicó que el terreno vendido aún pertenece a Serviu, pues la inscripción a nombre del nuevo comprador no se ha realizado, por lo que podría



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

revertirse.

El seremi afirmó que hasta el momento se contabilizan 14 terrenos que el Serviu tiene disponible, se analizará un mejor uso y dar prioridad a la integración social.

En tanto, el nuevo director, que es ingeniero civil bioquímico

titulado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, destacó que analizarán los factores para luego reunirse con los vecinos y evitar dificultades similares. “Solicitamos catastro actualizado de manera de poder analizar qué proyectos se pueden realizar en ellos”.

Producto de la situación, los vecinos, a través de su abogado Daniel Palma, presentaron un recurso de protección para detener el proyecto “que no cumple con requisitos técnicos de la Ley General de Urbanismo ni con el plan regulador”, dijo.

La obra, que está detenida luego de una orden emanada del municipio porque no estaba claro de quién era el terreno, según la empresa no corresponde porque está inscrito.

18/19  
TEMPORADA 2018

CREAR Y FORMAR EN LIBERTAD

**GALA LÍRICA**

ROSSINI Y ALGO MÁS

"Arias y oberturas de óperas de Gioachino Rossini"

ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección Musical: PIETRO MIANITI (Italia)  
Dirección Coral: CARLOS TRAVERSO (Chile)

Solistas: FLORENCIA MACHADO (Mezzosoprano, Argentina)  
CHRISTIAN SENN (Baritono, Chile)  
RICARDO SEGUEL (Baritono, Chile)

**22** MIÉRCOLES DE AGOSTO 19:00 HORAS  
**24** VIERNES DE AGOSTO 20:00 HORAS  
**25** SÁBADO DE AGOSTO 20:00 HORAS

TEATRO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Produce CORCUDEC

Búscanos en como corcudec | Visítanos en [corcudec.cl](http://corcudec.cl)



# RESULTADOS

SORTEO N° 2.097  
FECHA: 19 / 08 / 2018



02 04 06 09 10 11 12 14 15 20 21 22 23 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 189.060.409	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 8.375.069	4	\$ 2.051.892
12 Aciertos	\$ 4.350.000	435	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 11.068.000	5.534	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 18.808.200	31.347	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



02 03 04 05 07 09 12 14 17 19 20 22 23 24

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.442.097.701	1	\$ 1.413.255.747



01 02 04 06 07 09 10 11 12 13 19 20 22 24

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 225.003.107	0	\$ 0



01 04 07 08 10 11 14 15 16 17 18 20 23 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1  
03 04 05 08 09 10 11 13 14 17 18 20 23 24

Sorteo 2 - Promocional  
01 03 05 06 08 10 11 15 16 17 19 21 23 24

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	\$ 0

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo, (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1  
01 02 07 08 09 13 14 15 18 19 20 21 22 25

Sorteo 2 - Promocional  
02 03 05 07 09 10 12 14 15 16 18 19 21 22

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	\$ 0

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo, (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(\*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.

# PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.098 MIÉRCOLES 22/08/2018

**\$3.050 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

**\$270 MILLONES**  
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

**\$50 MILLONES**  
Estimado a repartir

**\$280 MILLONES**  
Estimado a repartir

**\$390 MILLONES**  
Sorteo 1: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

**\$390 MILLONES**  
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

**\$780 MILLONES**  
Sorteo 1: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

**\$780 MILLONES**  
Sorteo 2 - Promocional: Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

**COMBO MARRAQUETA**  
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

**Premios al No de Cartón VIAJE AL CARIBE**

**Club Kino**  
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)





# Economía & Negocios

<b>INACER</b>		
Abril-Junio 2018	3,7%	
<b>IPC</b>		
Julio	0,4%	
Anual	2,7%	
<b>TPM</b>		
Desde 18/05/2017	2,50%	

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	
<b>\$27.252,45</b>	
<b>UTM AGOSTO</b>	
<b>\$47.729,00</b>	

<b>BOLSAS DE VALORES</b>					
Ipsa	5.235,69	-0,14%	Igpa	26.472,86	-0,11%
<b>MONEDAS EXTRANJERA</b>					
Dólar Observado	\$669,82		Euro	\$767,61	
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa ( US\$/T)	\$1.170,00		Cobre (US\$/libra)	\$270,48	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.525,00		Petróleo (US\$)	\$65,42	

PARA COMPETIR CONTRA LAS APLICACIONES

## Taxistas de Concepción planean apostar por tarifas fijas

El presidente del sindicato, Héctor Pino, explicó que la estrategia apunta a pasajeros que no les gustan las apps, a los adultos mayores que no usan smartphones y los que buscan seguridad.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

No hay dudas que la llegada de Uber, Cabify y, ahora último, inDriver, remecieron el mercado del transporte urbano. Fue el choque de un rubro tradicional, enmarcado en una ley definida, versus las nuevas tecnologías, la innovación y el concepto de economía colaborativa que obligó a impulsar una nueva normativa que no convence al primer sector que resintió los efectos económicos de perder ingresos.

Es por ello que el presidente del Sindicato de Taxis de Concepción, Héctor Pino, adelantó a Diario Concepción que para endurecer la competencia, están pensando seriamente implementar tarifas fijas.

“Vamos a llamar a una reunión para los dueños de vehículos para establecer valores independiente del taxímetro. Por ejemplo, \$7.000 al aeropuerto o \$3.000 al terminal de buses”, dijo el dirigente.

Añadió que se está pensando en el público que no le gustan las aplicaciones o que no saben usarla. Como se el caso de algunos adultos mayores.

“Por eso, vamos a promover el uso del teléfono del sindicato para hacer el nexo. La idea es que se llegue lo más rápido posible, con conductores que ya se conocen y son de confianza”, acotó Pino, haciendo hincapié en esto último, ya que hay usuarios

que valoran la seguridad.

“Queremos implementarlo en el menor tiempo posible y estos precios no van a estar sujetos a las contingencias del día, de noche o de cantidad de público”, subrayó el representante.

### Cambio cultural

Es que el impacto de las aplicaciones provocó un cambio cultural en los pasajeros.

Muchos hablaron de “castigo” ante las dudas en los medidores de trayecto, entre otros.

Y hubo “mea culpa”. Los taxistas reconocieron que habían imperfecciones. Intentaron salir adelante igualmente con “apps”: Easy Taxi, City Taxi y Hola Taxi.

Los resultados son dispares. Es que ambas visiones de un mismo servicio ha escalado incluso con hechos de violencia y con un fallecido en la



# 70%

es el porcentaje de pérdida durante la noche. En el día este llega al 30%, informó el Sindicato de Taxis de Concepción.

Región Metropolitana, en lo que se ha calificado como una guerra desatada entre taxis y Uber.

### Críticas

Héctor Pino criticó la nueva ley, postura que es generalizada en todo el país.

“No tuvo participación nuestra.

Es un proyecto que después de redactado se nos envió a nosotros. Tenemos muchas aprehensiones. Lo principal, habla de empresas de aplicaciones de transporte.

Nosotros nos preocupa la cantidad de vehículos que van a circular”.

A juicio del líder, la propuesta legal (artículo 16, inciso segundo) abre la puerta a que cualquier persona que tenga un medio de movilización pueda ingresar a este negocio, haciendo peligrar que el servicio tradicional pueda verse mermado aún más en el futuro.

### Impacto local

Como ya se ha concitado anteriormente, los impactos locales alcanzaron la disminución de un 70% de ingresos en la noche, mientras que en el día un 30%.

“No tengo la cifra exacta, pero varios colegas se han retirado. Como dueño y otro como chofer, por ejemplo”, lamentó Pino.

Espera que las nuevas estrategias contrarresten las pérdidas y, en el mejor de los casos, volver a estar como antes de la crisis. O parecido.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





## PubliNota

## OBLIGATORIEDAD DE COTIZACIÓN A TRABAJADORES INDEPENDIENTES

Finalmente, el Gobierno enviará un proyecto que obligará a los trabajadores independientes a cotizar, de manera gradual, y los alcances no serán menores para dichos trabajadores por los próximos 10 años.

Los trabajadores independientes suman cerca de 2.2 millones en el país, pero de dichos trabajadores entre 800 mil y 1 millón trabajan con boletas de honorarios, y es a ellos a quienes el cambio regulatorio afectará directamente.

En el resto de trabajadores independientes no será posible aplicar la ley, pues no hay forma de descontar el pago de cotizaciones, salvo que ellos lo realicen de manera voluntaria. En este caso podemos encontrar a feriantes, artesanos, vendedores ambulantes, etc.

La obligatoriedad no será inmediata, pues el primer año se descontará de acuerdo al 5% del honorario bruto total del trabajador, para el segundo año pasar al 17% del honorario bruto anual, el tercer año un 37%, y así hasta completar el 100%.

Por otro lado, la retención irá incrementándose 0,75% anual por 8 años, y en el año 10 se incrementará un 1%, para completar un total del 17% de retención.

Los beneficios que obtendrán a cambio los trabajadores independientes irán en primer lugar según el sueldo cotizado, y según la siguiente priorización: en primer lugar el seguro de invalidez y sobrevivencia, en segundo lugar el seguro contra enfermedades y accidentes laborales, en tercer lugar se pagará la ley Sanna, en cuarto lugar cotizaciones de salud, y en último lugar el ahorro previsional para las pensiones.

Hay que considerar que aquí se priorizó el beneficio a corto plazo, con beneficios inmediatos, en lugar de priorizar las pensiones en el largo plazo, pero como atenuante está el fortalecimiento del pilar solidario que está preparando el gobierno en su reforma previsional. Ahora, es importante señalar que habrá una diferencia entre el porcentaje de cotización entre independientes y dependientes, pues a los segundos se le incrementará en un 4%, mientras que los primeros se mantendrán en un 10%.

La nueva normativa legal para trabajadores independientes podrá tener distintas visiones según los distintos actores, pero lo cierto es que finalmente se verán obligados a cotizar, lo que les traerá beneficios de una u otra forma; y respecto a las pensiones, tendrá efectos importantes para las futuras generaciones de independientes, la de aquellos que inmediatamente partan cotizando al entrar al mundo laboral.

Mayores consideraciones de esta interesante propuesta hoy en nuestro programa radial.

### Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y [www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl).

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.



Rudy Carrasco Vidal  
Académico Ingeniería Civil Industrial  
Universidad San Sebastián

## UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

La ONG estadounidense Health Effects Institute en su reporte entregado el año 2017 estimó que en Chile 5.900 muertes ocurrieron producto del smog generado durante el 2015. Mantener los niveles de material particulado respirable (MP10) en concentraciones aceptables es una prioridad para la sociedad, debido a que un aumento en las concentraciones de este contaminante se relacionan directamente con un alza de problemas de salud como patologías cardiovasculares, asma y muerte prematura. Así, también genera un incremento en consultas médicas, demanda de los servicios de urgencia y de ausentismo laboral.

En nuestro país, específicamente en la zona centro y sur, las altas concentraciones de MP10 y material particulado fino (MP2,5), se deben principalmente al uso intensivo de la leña como fuente de energía para calefacción residencial, situación que se ve empeorada pues se utiliza una tecnología deficiente.

El Gran Concepción (Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualqui, Chiguayante, Concepción, Hualpén, Talcahuano, Penco y Tomé) fue declarado como zona latente por concentraciones diarias en el año 2006, lo que originó el comienzo de un plan de prevención que buscaba mejorar los niveles a la fecha. En julio de 2015 el Ministerio del Medio Ambiente y la Intendencia de la Región del Bío Bío declararon Zona Saturada por MP2,5 al Gran Concepción, lo que dio inicio a la elaboración de un Plan de Descontaminación Ambiental. Este tendría la difícil tarea de reducir en un 44% las concentraciones en un plazo de diez años.

ConceRespira fue aprobado en diciembre de 2017 y contempla una serie de medidas para reducir las concentraciones de MP2,5 en el Concepción metropolitano, producidas principalmente por calefacción residencial (59%), emisiones industriales (34%), transporte público (5%) y quemas agrícolas (2%). El plan considera una serie de medidas para mejorar la calidad del aire, dentro de las cuales se incluyen subsidios de aislamiento de viviendas y recambio de estufas poco eficientes.

### Economía a escala

En ese contexto, podemos mencionar como una opción el sistema de calefacción distrital que consiste en una central generadora o recuperadora de calor que entrega y distribuye calor a las viviendas por medio de un fluido,



### UN SISTEMA MÁS EFICIENTE Y LIMPIO

## CALEFACCIÓN DISTRITAL: EL DESAFÍO DE LOGRAR PRECIOS COMPETITIVOS

El principal desafío de este sistema es competir con los métodos convencionales de calefacción. Para ello, debe lograr precios competitivos que le permitan ser una opción real para los hogares. En este aspecto, la regulación cumple un rol importante, ya que es fundamental promover sistemas más eficientes.

generalmente agua. El calor puede ser producido por cualquier tipo de combustible como biomasa, fuentes geotérmicas e incluso recuperar el calor que pierden las plantas industriales.

Diversos estudios y experiencias extranjeras proponen la calefacción de distrito como una alternativa para solucionar problemas como el suministro de energía, el precio de los combustibles y la calidad del aire. Dentro de las principales ventajas destacan las economías de escala permitiendo menores precios por la energía y el aprovechamiento del calor residual que producen las industrias. Además, la quema de combustibles centralizada en una planta productora de calor, hace posible controlar casi la totalidad de emisiones, permitiendo así alcanzar niveles ambientales deseables.

Esta tecnología es ampliamente utilizada en otros países, principalmente Suecia, Noruega y Dinamarca, don-

de alcanza una participación entre el 40 y 60% del mercado de calefacción, lo que se ve ayudado por regulaciones que favorecen la competencia de estos sistemas de energía.

A pesar de las grandes ventajas que presenta la calefacción de distrito, la alta inversión inicial y la alta tasa de adhesión que requiere son las principales dificultades que enfrenta la implementación de este tipo de sistemas.

### ¿Qué hacer?

Competir con los métodos convencionales de calefacción es el principal reto que debe enfrentar un sistema como la calefacción urbana. Para ello debe lograr precios competitivos que le permitan ser una opción real para los hogares, en este punto es donde la regulación cumple un rol importante ya que es necesario promover sistemas más eficientes. Los actuales sistemas no consideran las externalidades negativas que producen o no se estima el costo que generan en la sociedad.

El papel del gobierno es fundamental, no necesariamente diseñando políticas restrictivas o impositivas pues estas muchas veces no eliminan el problema central, más bien promueven la creación de un mercado negro. El camino es ofrecer alternativas más atractivas para las personas que les permitan decidir libremente, para ello es necesario que se subsidie la inversión de plantas generadoras de calor y la adaptación de las viviendas. Si bien esto genera una carga financiera inicial importante para el Estado y la sociedad, reducirá sustancialmente costos sociales en salud y el ausentismo laboral, colaborando en el logro de un país más sano, próspero y desarrollado.

El éxito de estos sistemas requiere de una mirada colectiva y social, pensando en la sociedad como un todo y no sólo en los beneficios personales. Aun así, cuando existen restricciones presupuestarias en los hogares en la decisión seguirá primando el precio.



## Economía & Negocios

### Fedepes reitera su rechazo a salmoneras en Bío Bío

“No tenemos que pensarlo mucho. Las salmoneras solo han generado riqueza propia, pérdida de los recursos hidrobiológicos y contaminación. Puede ser una fuente laboral, pero dejará en desmedro a miles de pescadores”, manifestó la dirigente pesquera Marta Espinoza Ruiz, en representación de la Federación de Pescadores Artesanales del Bío Bío (Fedepes) rechazando, así, los proyectos de cultivo de salmones que podrían instalarse en las costas de la Región.

Al menos 15 iniciativas están en estudio, y para la federación es preocupante el desastre ambiental y de impacto a la biomasa que

#### Cultivos Marinos Lago Yelcho

La firma ingresó, a la fecha, 15 proyectos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, totalizando una inversión que alcanzaría los \$27.000 millones.

podieran provocar estas empresas, considerando los antecedentes de escape, muerte y contaminación ya registrados en el sur del país.

“Nosotros tenemos gran pesca pelágica en la zona, con sardina, anchoveta y jurel, todo dentro de la primera milla marina y somos miles de pescadores. En este caso, las salmoneras vienen a ocupar el lugar de los Pescadores Artesanales, no solo interviniendo un territorio pequeño, sino que afectando a toda la Región, que ya cuenta con gran parte de sus costas apropiadas por parte de empresas”, dijo Espinoza.

“No somos el patio trasero”, cerró la dirigente.



JORGE MUÑOZ, SOCIO DE AUDITORÍA, CONSULTORÍA & TAX DE KRESTON MCA EXPLICA LOS CAMBIOS MÁS RELEVANTES

# Pymes serían principales favorecidas con modificaciones a la R. Tributaria

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Luego del desánimo empresarial generalizado por la mantención de los impuestos en un 27% informada por el Presidente Piñera, el sector privado guarda esperanzas respecto de que se realicen reales mejoras en el sistema tributario, al menos, para las Pymes.

En este sentido, la idea de evaluar un régimen tributario único para las empresas por parte del Ministerio Hacienda captó el interés de expertos locales.

Para explicar de mejor manera cuáles son los aspectos más relevantes de los cambios propuestos por Hacienda orientados a simplificar la actual normativa tributaria conversamos con Jorge Muñoz, socio de Auditoría, Consultoría & Tax de Kreston MCA en Concepción.

**- ¿Cuáles debieran ser los tres ejes más relevantes de un régimen tributario único para las empresas?**

- Se desconocen con exactitud los alcances de la simplificación a la Reforma, pero a nuestro juicio, es muy probable que se permita un ingreso de más empresas pequeñas y medianas al régimen del 14 Ter Pyme, se vuelva a un régimen totalmente integrado en el caso de las compañías que los propietarios tributan conforme a los retiros o distribuciones (así en estos dos regímenes se tributaría conforme a lo que los dueños efectivamente “retiren”) y un mayor equilibrio en las relaciones con el organismo fiscalizador, de tal forma que los procesos de operación renta efectivamente contengan observaciones precisas, efectivas y se resuelvan oportunamente.

**- ¿Cree que pueda rebajarse el impuesto a las empresas a un 25% como lo piden los gremios?**

- Conforme a lo señalado por el propio Presidente Piñera y a las condiciones económicas actuales, no se harán modificaciones a las tasas de impuesto corporativo. Al ser el sistema tributario esencialmente integrado, el impuesto que pagan las empresas representan anticipos de los impuestos personales, pero obviamente tienen efecto en la caja fiscal. Cabe precisar que en la última reforma tributaria las tasas del impuesto

**Abogado dice que se deben disponer de sistemas tributarios simples y una fiscalización apropiadas para la pequeña y mediana empresa, y que habría una ampliación de las condiciones para acceder al sistema conocido como 14 Ter.**



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

global complementario fueron rebajadas en el tramo más alto, pasando del 40% al 35%.

**- ¿Considera que los cambios propuestos por Hacienda beneficiarán a las Pymes?**

- Sí, las Pymes son las compañías generadoras de empleo y, por ende, deben disponer de sistemas tributarios

simples y una fiscalización apropiada, que los procesos de operación renta contengan observaciones precisas y justificadas, y se resuelvan con mayor prontitud. El sistema para las Pymes, probablemente, será una ampliación de las condiciones para acceder al sistema de tributación del 14 Ter, sistema que considera esencialmente la

base percibida para el pago de los impuestos de estas compañías. El aumento de las ventas para acceder al sistema y menos restricciones de las formas jurídicas son potenciales cambios que se esperan se produzcan.

**- ¿Qué rol juega la certeza jurídica en esta materia?**

- Siempre es relevante que exista

una certeza jurídica, pero esto no debe frenar las acciones que sean necesarias para la simplificación de las normas tributarias. Creemos que también es importante que exista certeza jurídica en las actuaciones administrativas, las revisiones deben evitar que cada proceso de fiscalización conlleve una revisión de operaciones ya fiscalizadas, que las observaciones o presuntas diferencias sean más precisas, entre otras situaciones administrativas que generan incertidumbres.

**- ¿Ve viable más modificaciones a esta reforma a la reforma para introducir más cambios aún?**

- Los planteamientos han sido a simplificar el sistema tributario actual, no debieran existir sorpresas mayores, es probable que sin restarle poder a la actuación del SII, se tiendan a hacer más precisas algunas materias, como por ejemplo: actuaciones que rozan la arbitrariedad, normas anti elusión más precisas, plazos y sanciones de las declaraciones juradas que le han generado una carga administrativa importante a las empresas o a los contadores. Se espera asimismo, que existan normas relacionadas con las compras por internet y similares.

**- ¿Cómo proyecta será la recepción por parte de la empresa de la simplificación que propone el ejecutivo?**

- Como se espera que no haya una rebaja de las tasas corporativas, es muy probable que no haya satisfacción plena, sin embargo, todo lo que involucre una simplificación será bien aceptada, principalmente, por los profesionales del área y por las empresas que esperan concentrarse en hacer más productivos y eficientes sus negocios.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Cultura&Espectáculos



### Agenda de hoy

#### Destacado

Antonio Rioseco en la USM

14:00 Horas

El reconocido y virtuoso guitarrista clásico nacional se presentará en el marco del ciclo artecámara de la Universidad Técnica Federico Santa María. Aula Magna USM. Entrada liberada.

19:00 horas

Inauguración de la muestra fotográfica "A cien años de la muerte de Gustav Klimt". Hall de postgrado de la Universidad Andrés Bello, Autopista Concepción-Talcahuano 7100. Entrada liberada.

19:30 horas

Función "Viejo Bosque", de Teatro Laberinto. Sala de teatro Centro de Extensión Ucs. Entrada liberada.

20:00 horas

Oso de Hielo en vivo. Ciclo de música en la sala de cámara del Teatro Biobío. Entradas vía ticketplus.



MAÑANA SERÁ SU INAUGURACIÓN

# Teatro UdeC habilitará galería de arte en su acceso principal

El foyer será la nueva vitrina para las expresiones artísticas locales.

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

En la previa a lo que será la primera función de su gala lírica "Rossini y algo más", mañana a las 17:45 horas el Teatro UdeC abrirá su hall o foyer a lo que son las expresiones artísticas visuales y plásticas, habilitándolo como galería de arte.

En palabras del gerente de Corcudec, Mario Cabrera, el interés o idea de implementar el acceso principal del teatro como sala expositiva nace por "la potencialidad que vimos con mi equipo sobre este espacio que no estaba siendo utilizado, que estaba un poco perdido. Si bien es un lugar de paso, también es un lugar social, en que la gente suele hacer una parada previa antes de ingresar a la sala principal, y aquí en la ciudad faltan espacios para las exposiciones de arte en general, por lo que nos atrevimos a dar ese

salto".

Es así como para inaugurar esta nueva vitrina se expondrá vestuario que se ha utilizado en renombradas óperas interpretadas en temporadas pasadas por la Orquesta y Coro UdeC. Esta muestra permanecerá montada hasta el 30 de agosto y podrá ser visitada de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

"La idea es poder mostrar tanto plástica, fotográfica y otras expresiones que este espacio permita. Propuestas cuya rotación será entre 15 a 20 días y su curatoría será en alianza con la Dirección de Extensión de la UdeC, encabezada por Rodrigo Piracés, quien además es parte del Directorio de Corcudec", explicó Cabrera.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

VESTUARIO DE ÓPERAS pasadas forman parte de la muestra que dan el vamos a este nuevo espacio para las artes visuales y plásticas locales.

31 AGO  
23 HRS

FIESTA  
CARNIVAL

¡BATUCADAS Y JOLGORIO  
PARA CELEBRAR EN GRANDE!

MC  
MARINA CLUB  
DISCOTHEQUE  
marinadelsol.cl

FIESTA TRIBUTO DEPECHE MODE  
01 SEPTIEMBRE

JAZZ, VINOS & BLUES PEDRO BAND  
06 SEPTIEMBRE

FIESTA MC FLUOR  
07 SEPTIEMBRE

25 AGO 23 HRS.

fiesta  
MASTER CLASS  
Latinos

¡APRENDE SALSA, BACHATA  
Y MERENGUE, CON LOS MEJORES!

MC  
MARINA CLUB  
DISCOTHEQUE  
marinadelsol.cl

TARDES DEL RECUERDO  
26 AGOSTO

NOCHE DE ESTRELLAS R. ARJONA  
29 AGOSTO

FINAL CUNA DE TALENTOS  
30 AGOSTO



# Sociales

## Director regional de Aduana ofreció charla sobre exportaciones y su logística en la USS



“Las exportaciones y su logística, ¿conocimiento o improvisación?” fue el título de la conferencia que Claudio Cid Berman, director regional de Aduana Talcahuano, ofreció en la Universidad San Sebastián invitado por el Programa Advance de la Facultad de Economía y Negocios de dicha casa de estudios superiores. Expuso su experiencia en la mesa público-privada “Comex”, que promueve el desarrollo del Comercio Exterior desde el 2005.

KARIN BRAVO y Alfonso Rivas.



JUAN ANTONIO SEÑOR, Claudio Cid y Fernando Quiroga.

DANIEL BURGOS, Francisco Rodríguez y Vicente Sarría.



BALDO GATICA y Sandra Ibáñez.



FELIPE SILVA, Valeria Venegas y Sergio Silva.



JOSÉ LUIS ORTIZ, Felipe Ugarte y Álvaro Opazo.



ARTURO MATURANA y Ana Escares.



### Tercera temporada de la obra de teatro: “El Mercado”

Inspirada en el Mercado Central de Concepción, la compañía de teatro Arteftra invitó a la comunidad penquista a disfrutar de la tercera temporada de la obra “El Mercado”. La alegría y el esfuerzo penquista fueron interpretados por cada uno de los actores que recrearon a los locatarios y sus diferentes puestos de venta.



DANIEL RUBIO y Sol Levoyer.



CONSTANZA VARELA y Oriana Aranceda.



CAMILOS TORRES y Camila Albarrán.



GONZALO OLAVE y José Cortés.



## Deportes



### Bustamante: “no dependemos de nosotros y es difícil”

En Fernández Vial son aterrizados de cara a sus objetivos. El último empate 2-2 en casa, ante Independiente de Cauquenes, dejó más que amargado al camarín aurinegro, tomando en cuenta que dejaron escapar una de las últimas oportunidades por trepar a la zona de

liguilla y ante un rival directo. Por ello, el capitán Humberto Bustamante comentó que “tendremos que salir a ganar todo lo que nos queda, pero ya no dependemos de nosotros y es muy difícil. Es lamentable, pero las ganas han estado siempre y no nos ha alcanzado”.

FOTO:CAROLINA ECHAGÜE M.



## Bozán: “esto nos pasó y hay que ser autocríticos”

Había molestia y frustración en el Campanil tras el 0-0 obtenido ante Temuco. Sabían que dejaron escapar otra opción para seguir cerca de la UC y, considerando los últimos resultados, aquellas sensaciones amargas crecieron un poco más.

De los últimos nueve puntos en disputa, el Campanil se quedó con cuatro, pero los números que más preocupan al equipo dirigido por Bozán, tienen relación con el ataque. UdeC marcó solo un gol en los últimos tres partidos, el que fue convertido además por un lateral: Guillermo Pacheco ante Huachipato al 90+1'. Consciente de que si prolongan esa tónica, pelear arriba se les hará mucho más difícil, el DT Francisco Bozán señaló que “había preocupación por llegar a la acción final. Ahora (ante Temuco) generamos las ocasiones de gol, pero no fuimos todo lo precisos en el tiro. Esto se hace con trabajo y ya nos pasó antes, donde éramos un equipo que convertía muy poco. Trabajaremos con autocrítica, sabiendo que hay falencias por superar”.

El entrenador auricuelo agregó que “se hizo todo por ganar, pero no fuimos precisos para convertir el gol. Tuvimos más posesión que los duelos anteriores, pero habrá que dar mucho más énfasis en el finiquito”.

### Foco a pulir

El Campanil sigue teniendo el cuarto mejor ataque del torneo, tras Unión La Calera, Deportes Antofagasta y Unión Española. UdeC ha anotado 30 goles y siete

### Solo un gol en tres partidos

Son los números que no gustan en UdeC. En el Campanil trabajan para no salir del segundo lugar.

de ellos los marcó Jean Meneses, ¿cuánto se resintió la ofensiva con su salida? Bozán comentó que “era un jugador sumamente importante y tendremos que suplir esa posición de desequilibrio. Lo que venía haciendo Jean Meneses era concretar las ocasiones de gol entrando en un circuito de juego donde llevábamos dos años con él”.

Bajo ese aspecto, el domingo fue el debut de Guido Vadalá, quien junto a Steffan Pino y Luis Riveros conformaron un inédito tridente de ataque. “Guido hizo un partido correcto. Por la banda que él juega, es desequilibrante. Su incorporación es positiva, sin duda será un aporte al equipo”, complementó Bozán.

El momento del Campanil está lejos de ser negativo, eso sí. Por el contrario, UdeC sigue segunda en la tabla de posiciones en lugar de clasificación directa a la fase de grupos de Copa Libertadores. Queda mucho campeonato aún y el próximo partido auricuelo será ante Curicó Unido en La Granja.

Para aquel duelo, el entrenador podría tener de vuelta al volante Fernando Manríquez, quien ante Temuco no jugó por lesión.

PRÓXIMO RIVAL SERÁ BOSTON COLLEGE

# Remachó alto y acumula triunfos para recibir al líder

Campanil se impuso con solidez por 3-0 a Excelsior, un rival directo. Guillermo Jiménez, entrenador, analizó el buen momento que los tiene terceros en la tabla.

FOTO:LUKAS JARA M.



Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Pitazo final y un nuevo abrazo que sigue llenándolas de confianza. El plantel femenino del Campanil, que es liderado por el entrenador Guillermo Jiménez, festejó su tercer triunfo consecutivo. La tarde del sábado vencieron 3-0 a Excelsior en la capital, trepando al podio de la tabla de posiciones.

Los parciales con los que UdeC se impuso fueron 20-25, 18-25 y 22-25. Aparentemente, marcadores algo estrechos, pero que tuvieron en el Campanil a un claro dominador del compromiso en Santiago. Así lo analizó Guillermo Jiménez, quien detalló que “íbamos preparados para otro partido. Esperábamos que Excelsior nos generara un poco más de daño y en ese sentido fue un duelo bastante extraño. Ellos no jugaron bien, por lo que el trámite fue relativamente tranquilo”.

La victoria fue cómoda, pese a que los parciales muestren que en el primer y tercer parcial hubo pocos puntos de diferencia. “Fue un partido parejo, pero siempre tuvimos el control del partido. Nunca se nos complicó el duelo y el dominio fue nuestro, con ventaja de cinco seis puntos que se reducía a veces

### POSICIONES LIGA A1 FEMENINA

Equipo	PTS
1. Boston College	32
2. Club Murano	26
3. U. de Concepción	20



lo que más valoro. Tenemos un plantel con muchas variantes, por lo que dentro de la cancha tengo muchas posibilidades de utilizar a distintas jugadoras e ir manteniendo el nivel de juego. Eso se ha hecho cada vez más regular”.

### Por el puntero

Y qué mejor que, en esta buena racha de partidos, medirse ante el líder de la competencia. El sábado en Casa del Deporte el Campanil chocará ante el actual campeón, Boston College. “Estará muy difícil ese compromiso. Desde el punto de vista anímico, llegar con tres partidos ganados para enfrentar al líder es lo mejor que nos puede pasar. Vienen dos duelos complicados y esperamos obtener muy buenos resultados en ellos”, cerró el DT.

Además del partido del sábado ante actual puntero que suma 32 unidades, UdeC se medirá el domingo a las 15 horas ante Stadio Italiano, elenco que se ubica sexto en la tabla con 12 puntos, dos más que el CDA, que chocará ante Villa Alemana y Colo Colo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





# Deportes



FOTOS: CSD CONCEPCIÓN

**Carlos Campos A.**  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Es una imagen que se ve muy pocas veces no solo en el fútbol, sino que en general en el deporte. El domingo Deportes Concepción jugó ante Enfoque en El Morro y lo venció 2-0. Más allá del buen triunfo y el primer lugar que los lilas consolidaron en el Grupo Sur, hubo dos actos que llamaron la atención del hinchado del fútbol. Y sacaron aplausos.

### Devolvió la mano

Terminó el partido y los equipos tomaron rumbo a camarines. Allí, el capitán morado antes de ducharse y disfrutar la victoria junto a sus compañeros, tomó una caja y repartió colaciones a todo el plantel de Enfoque. "Cuando jugamos allá, ellos hicieron lo mismo. Son las cosas lindas del fútbol. No todo se juega dentro de la cancha. Los dirigentes me hablaron de esta iniciativa e hice entrega de colaciones a cada uno de los jugadores. Ellos nos agradecieron el buen gesto y lo tomaron con sorpresa", comentó Angelo Giolito, arquero y capitán de Deportes Concepción.

Cada colación contaba con un jugo, un sandwich, un yogurt y fruta. "Somos un club social y esto es lo que tiene el 'Conce', es un equipo de los hinchados. Son gestos de gente que ama lo que hace y quiere lo mejor para el club", cerró Giolito.

### Y dentro también

La solidaridad no estuvo solo terminado el partido. En el desarrollo de éste y cada vez que un jugador visitante se lesionaba, quienes entraban a la cancha a atenderlos eran profesionales morados.

Uno de ellos fue Didier González. El kinesiólogo dijo que "ellos no venían con cuerpo mé-

"DEMOSTRAMOS QUE SOMOS UN CLUB SOCIAL", SEÑALÓ EL CAPITÁN ANGELO GIOLITO

# Festejó solidarizando dentro y fuera de la cancha con su rival

Deportes Concepción repartió colaciones al plantel de Enfoque tras el triunfo del domingo. Además, el cuerpo médico local atendió a la visita, que no contaba con personal propio.

dico y en la ida ante ellos en Rancagua ya nos habíamos percatado de eso. Ayer (domingo) los dirigentes me preguntaron si podíamos estar a disposición y, como profesional de la salud, uno se compromete con la atención de los jugadores. Otro fútbol sí es posible y la rivalidad solo queda dentro de la

cancha. Hay que mirar el deporte con otros ojos". Didier fue acompañado en tal labor de Fernando Iturra, carabinero y estudiante de masoterapia.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## OBITUARIO



"Madre, que el horizonte no oculte tu mirada." Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada madre, suegra, abuela, bisabuela, hermana y tía. Sra.

**MARÍA DOMITILA HERNÁNDEZ NAVARRETE (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en la Párrquia San Pedro de Coronel (Sotomayor 775, Coronel). Su funeral será hoy, después de una misa 13:30 h, saliendo el cortejo al Cementerio de Coronel.

Te amaremos por siempre. La familia

Coronel, 21 de agosto de 2018.



Ha volado al cielo y desde allí sonríe y nos alienta. Comunicamos la partida de nuestro amado hijito.

**JOAQUÍN AUGUSTO LEPELEY VILLARROEL (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en el condominio Pedro Aguirre Cerda, casa 2, Lomas de Bellavista, Concepción.

Su funeral se avisará oportunamente.

Sus Papitos

Concepción, 21 de agosto de 2018.

## CLASIFICADOS

### JUDICIALES Y LEGALES

Corte de tránsito vehicular, Pasaje Mosqueta, Villa Universitaria según Decreto. N°048-CT-2018, entre miércoles 22 y sábado 25 de agosto 2018

**Al fin le Achunté \$2.000.000**  
Lotería SUELDAZOS 1, 5, 10 y 20 Años

**ESTE MIÉRCOLES 22 AGOSTO 2018**  
SORTEO N° 184

**\$1.830 MILLONES**

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. \*Incluye opciones promocionales.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

SORTEOS: Miércoles Domingo 23:00hrs, Viernes 22:30hrs, Sorteos Vivo.cl

---

**BOLETO Lotería**  
El primer juego de azar de Chile

**RESULTADOS**  
SORTEO N° 2.364\*  
DOMINGO  
19 DE AGOSTO DE 2018

**NÚMERO GANADOR**  
**9 1 9 9 4**

**TERMINACIONES GANADORAS**  
1era **4** 2da **5** 3era **8**

\*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.



# Entretención & Servicios

Santoral: Graciela

EL TIEMPO

HOY **3/12**

MIÉRCOLES 5/10    JUEVES 7/9    VIERNES 3/11

LOS ÁNGELES 1/11

RANCAGUA 1/22

TALCA 0/15

SANTIAGO 2/23

CHILLÁN 0/13

ANGOL 1/13

TEMUCO -1/14

P. MONTT -1/11

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

## PUZZLE

SUSTENTO	CONTRIN-CANTES	OBTENER CALCIO	CEDEIS	PURO TANTALIO
CATARATA FAMOSA		CAUSE FLUVIAL HOGAR		URANIO 2.7182
FILTRO SOLAR			DENTRO POLITICO GALO	
CORTAS AL RAS 101				FLUOR CASA DE MONEDA
APUESTO	OSTRAS	VELAR ALABAR	1000 PARAISO	
			REY DE EGINA VOCAL	
PREF. IGUAL GIRO		CESIO CARBONO	CUERO SEÑOR INGLES	SUFIJO QUIMICO
		AZUFRE VIGILAD	JUEZ INFERNAL FIN FOTO	
		ASIATICO ENROQUE CORTO		
ADOSAR AHORA	SITIAL AL REVES "NEGRO"			
JUMENTO		NITROGENO OXIGENO	TRAS CU ACUDIRE	
AZOE	NADA LETRA GRIEGA	RENCOR SELENIO		
PARDO		CENTRO DE CARNE VOCAL		

## SUDOKUS

### FÁCIL

	5			1	6	8	3	
	4	6		3		5	7	
8		3				1		4
2			9		3	4	1	5
5	7			8		2	9	3
	3	1	2	4	5			
4	9		3	2				1
	1		7	5	9	3		8
		5				9	2	7

### DIFÍCIL

6			3	4				2
								7
							3	5
					7			8
		2		8				
7			1		6			
								6
	6		5				2	4
3	4			6	8			

## TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

## FARMACIAS DE TURNO

**CONCEPCIÓN**  
Cruz Verde  
• Av. Los Carrera 975

**SAN PEDRO**  
Salcobrand  
• Michimalonco 1300

**CHIGUAYANTE**  
Ahuamada  
• Santa Elena 389

**TALCAHUANO**  
Salcobrand  
• Autopista 7001

/CD CAMPANIL UDEC

# CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC

DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TU

## ARRIENDO DE CANCHAS

9 CANCHAS DE PASTO SINTETICO

4 BAÑOS Y CAMARINES

ILUMINACIÓN

CASILLEROS Y CUSTODIA

TIENDA Y CAFETERIA

SEGURIDAD AL INGRESO

ESTACIONAMIENTOS

COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS

cdcampaniludec.cl | 
 CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | 
 +569 40277963 | 
 9- 40277963 | 
 PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO